



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ANEXO 02

Enmiendas

COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2022/FIP-BID (Segunda Convocatoria)

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
ESPACIOS DE ARTICULACIÓN Y DESPLAZAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE I**

Enmienda N° 01:

En atención a las aclaraciones efectuadas con el Pliego de consultas en atención al numeral 5 Actividad 3 Talleres de Capacitación de los Términos de Referencia.

Dice:

Actividad 3. Talleres de capacitación.

Detalles del servicio

| Evento | Descripción | Detalle |
|--------------------------|---|--|
| Talleres de Capacitación | Traslados aéreos y/o terrestres y/o locales ⁷ de representantes del PNCBMCC hacia la región donde se desarrollará el taller. | Serán 03 capacitaciones en las regiones por definir de parte del Área Técnica Usuaria hasta 20 días antes de la fecha de inicio del taller de capacitación. A cada capacitación irán 2 personas del PNCBMCC. En total serán 4 traslados que incluyen el boleto aéreo y los transportes de taxis desde el domicilio al aeropuerto, del aeropuerto al hotel y viceversa. |
| | Alojamiento de los representantes del PNCBMCC hasta máximo 01 día antes y después de culminado el taller de capacitación. | El alojamiento debe ser considerado para 2 personas por cada uno de los 02 talleres, en las regiones por definir de parte del Área Técnica Usuaria hasta 20 días antes de la fecha de inicio del taller de capacitación. |

| | | |
|--|--|--|
| | Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) de los representantes del PNCBMCC ⁸ hasta máximo 01 día antes y después de culminado el taller de capacitación. | La alimentación debe ser considerada para 2 personas del PNCBMCC, en cada uno de los 02 talleres; por los 02 días que dura cada taller. |
| | Alquiler de local para talleres | El local debe estar debidamente acondicionado para el óptimo desarrollo de la capacitación, contar con internet de alta velocidad para todos los participantes, pantallas, proyectores, micrófonos entre otros para las exposiciones con un aforo de hasta 25 participantes y teniendo en consideración los protocolos contra la covid-19. |
| | Alimentación de todos los participantes del taller (2 coffee break y 1 almuerzo por día de taller) | Alimentación durante los 2 días de capacitación según el siguiente detalle: Región 01: 25 personas Región 02: 25 personas |
| | Materiales de trabajo | Consiste en una bolsa de tela que tendrá que contener como mínimo: cuadernillo, lapicero, lápiz, borrador, folder, la agenda de la reunión. 1 banner por cada evento. |
| | Implementos de seguridad contra la COVID-19 | 50 frascos de alcohol en gel (150 ml) (20 por cada taller) 100 mascarillas KN95 (50 por cada taller a 2 por persona participante) |
| | Todos los Impuestos de ley | |



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Debe Decir:

Actividad 3. Talleres de capacitación.

| Evento | Descripción | Detalle |
|--------------------------|--|--|
| Talleres de Capacitación | Traslados aéreos y/o terrestres y/o locales ⁷ de representantes del PNCBMCC hacia la región donde se desarrollará el taller. | Serán 03 capacitaciones en las regiones por definir de parte del Área Técnica Usuaria hasta 20 días antes de la fecha de inicio del taller de capacitación. A cada capacitación irán 2 personas del PNCBMCC. En total serán 4 traslados que incluyen el boleto aéreo y los transportes de taxis desde el domicilio al aeropuerto, del aeropuerto al hotel y viceversa. |
| | Alojamiento de los representantes del PNCBMCC hasta máximo 01 día antes y después de culminado el taller de capacitación. | El alojamiento debe ser considerado para 2 personas por cada uno de los 03 talleres de capacitación , en las regiones por definir de parte del Área Técnica Usuaria hasta 20 días antes de la fecha de inicio del taller de capacitación. |
| | Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) de los representantes del PNCBMCC ⁸ hasta máximo 01 día antes y después de culminado el taller de capacitación. | La alimentación debe ser considerada para 2 personas del PNCBMCC, en cada uno de los 03 talleres ; por los 02 días que dura cada taller. |
| | Alquiler de local para talleres | El local debe estar debidamente acondicionado para el óptimo desarrollo de la capacitación, contar con internet de alta velocidad para todos los participantes, pantallas, proyectores, micrófonos entre otros para las exposiciones con un aforo de hasta 20 participantes y teniendo en consideración los protocolos contra la covid-19. |
| | Alimentación de todos los participantes del taller (2 coffee break y 1 almuerzo por día de taller). | Alimentación durante los 2 días de capacitación según el siguiente detalle: Región 01: 20 personas Región 02: 20 personas Región 03: 20 personas |
| | Materiales de trabajo | Consiste en una bolsa de tela que tendrá que contener como mínimo: cuadernillo, lapicero, lápiz, borrador, folder, la agenda de la reunión. 1 banner por cada evento. |



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

| | | |
|--|---|---|
| | Implementos de seguridad contra la COVID-19 | 60 frascos de alcohol en gel (150 ml)(20 por cada taller) 120 mascarillas KN95 (40 por cada taller a 2 por persona participante en cada taller) |
| | Todos los Impuestos de ley | |

Lima, 13 de julio de 2022

Comité Permanente

Daniel Castillo Soto
Presidente Titular
del Comité

Cecilia Cabello Mejia
Miembro Titular
del Comité

Licenia Villacorta Rios
Miembro Titular
del Comité